CSV: 203001ZVid2b1r2dSjhRnE+JrqztQ/LD4= - http://sede.defensa.gob.es

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2024/EA2212/00000053-E, CUYO OBJETO ES: "Mantenimiento preventivo de masa forestal y vegetación de la Base Aérea de Málaga" BASE AÉREA DE MÁLAGA (EA2212)

El presente informe se emite, de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato, que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato de Servicios, cuyo objeto es "Mantenimiento preventivo de masa forestal v vegetación de la Base Aérea de Málaga".

La motivación de la necesidad de este expediente es realizar las acciones de mantenimiento preventivo en la masa forestal y vegetación de la Base Aérea de Málaga, al objeto de garantizar el funcionamiento y operatividad de las instalaciones, así como el obligado cumplimiento de los requisitos de seguridad exigidos por los diferentes Reglamentos y Normativa legal vigentes para los elementos de la infraestructura del Ejército del Aire.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, y su importe total es de 35.000,00 Euros.

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de la BASE AÉREA DE MÁLAGA para los ejercicios 2024 y 2025, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 22 122N2 212, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratacion para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

En Málaga

EL TENIENTE CORONEL JEFE ACCTAL. DE LA BASE AÉREA DE MÁLAGA